

Pide la rehabilitación de funcionarios depurados

Un ruego del procurador Jesús Esperabé de Arteaga, pidiendo la rehabilitación de los funcionarios separados tras la guerra civil y otro del procurador José Manuel Sierra Haya, solicitando que se supriman los topes para la fijación de salarios, son publicados hoy en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", conforme a lo previsto en el nuevo reglamento de la Cámara.

El procurador familiar por Salamanca, señor Esperabé de Arteaga, solicita que "se proceda a la inmediata rehabilitación de los funcionarios que fueron separados con motivo de la guerra civil; que se acuerde el reingreso de los pocos que por edad estén en condiciones de volver al servicio activo y que se proceda a jubilar a los que hayan cumplido la edad reglamentaria, computándoseles como servidos los años del periodo de cesantía".

Por su parte, el señor Sierra pide que desaparezcan los topes salariales, dejando a los trabajadores la libertad de pactar los salarios sin limitaciones de ninguna clase, a la vista del alza de precios o alternativamente, partir de los índices de aumento del coste de vida sobre los salarios actuales y sobre esas bases mínimas, iniciar las negociaciones sobre los niveles salariales a fin de que no se produzca el continuo desfase de precios y salarios.